



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO **048** DE 19 61
(Abril 15)

Por el cual se hace unos nombramientos interinos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del 16 de los corrientes, nómbrase interinamente a CIRO NARANJO, para desempeñar el cargo de ARCHIVERO, dependiente de la Alcaldía, durante el tiempo que permanezca en sanidad el señor CARLOS -- PIESCHACON.-

Art. 2o.- A partir del 16 de los corrientes, nómbrase interinamente al señor RAFAEL ANTONIO RUEDA, para desempeñar el cargo de Portero en la Secretaría de Higiene, en reemplazo de CIRO NARANJO, quien pasó a otro cargo interinamente.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a **15 ABR. 1961**

El Alcalde,



GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno,



ROBERTO CADENA ARENAS.-